

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984	Clasificación	Número de plazas	Denominación
D	Administración Especial. Técnico oficio	1	Oficial de Mantenimiento.
D	Administración General. Auxiliares	5	Auxiliar de Administración General.
D	Administración Especial. Técnicos cometidos especiales	2	Capataz.
E	Administración Especial. Técnico cometido especial	1	Ayudante de Almacén.
E	Administración Especial. Técnicos cometidos especiales	9	Celador.
E	Administración Especial. Técnico oficio	1	Carpintero.
E	Administración Especial. Técnicos oficios	3	Cocinero/a.
E	Administración Especial. Técnicos oficios	4	Operarias Puericultura.
E	Administración Especial. Técnico oficio	1	Maquinista.
E	Administración Especial. Técnico oficio	1	Costurera.
E	Administración Especial. Técnico oficio	1	Electricista.
E	Administración Especial. Técnico oficio	1	Peón Pintor.
E	Administración Especial. Técnicos oficios	3	Limpiadora.
E	Administración Especial. Técnico oficio	1	Barbero.
E	Administración General. Subalternos	15	Ordenanzas.
E	Administración Especial. Técnicos oficios	3	Portero.
E	Administración Especial. Técnico oficio	1	Vigilante Nocturno.
E	Administración Especial. Técnicos oficios	6	Peón.

11448 *RESOLUCION de 3 de abril de 1986, del Ayuntamiento de San Asensio, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo en esta Corporación.*

El Ayuntamiento de San Asensio convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares de Administración General, coeficiente 1,7 y nivel de proporcionalidad 4, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de La Rioja» número 38, de fecha 1 de abril, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Asensio, 3 de abril de 1986.—El Alcalde.—6.636-E (27581).

11449 *RESOLUCION de 4 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 69, de fecha 24 de marzo de 1986, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Subinspector de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo A, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 4 de abril de 1986.—El Alcalde.—6.772-E (28186).

11450 *RESOLUCION de 5 de abril de 1986, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para cubrir una plaza de ATS Fisioterapeuta de la plantilla laboral de la Diputación.*

El Pleno Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 1986, aprobó la convocatoria pública para proveer una plaza de ATS Fisioterapeuta de la plantilla laboral de la Diputación, dotada con el índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,3 y demás emolumentos autorizados o que tenga aprobados la Diputación.

Según las bases de convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 4 de abril corriente, para tomar

parte en las pruebas se necesita estar en posesión del título de ATS o Diplomado en Enfermería, especialidad de Fisioterapia.

Las instancias, cuyos impresos se facilitarán en el Registro General de la Diputación, deberán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 5 de abril de 1986.—El Presidente, Juan José Melero Marcos.—6.637-E (27582).

11451 *RESOLUCION de 7 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 41, de 4 de abril del corriente, se publica convocatoria para la provisión de siete plazas de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta de empleo público para 1986, de acuerdo con la siguiente distribución:

Denominación de la plaza: Sargento Servicio contra Incendios. Número de plazas: Tres. Grupo retributivo: C. Procedimiento de provisión: Oposición libre.

Denominación de la plaza: Sargento Servicio contra Incendios. Número de plazas: Dos. Grupo retributivo: C. Procedimiento de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Denominación de la plaza: Cabo Policía Municipal. Número de plazas: Una. Grupo retributivo: D. Procedimiento de provisión (promoción interna).

Denominación de la plaza: Maestro de Oficios Servicio Eléctrico. Número de plazas: Una. Grupo retributivo: D. Procedimiento de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Las instancias solicitando ser admitidas a la realización de las pruebas selectivas, en las que se hará constar que se reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El lugar y la fecha de la celebración de las pruebas, composición de los Tribunales, resultado del sorteo para determinar, en su caso, el orden de actuación y relación de aspirantes excluidos se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 7 de abril de 1986.—El Alcalde.—6.448-E (27156).

11452 *RESOLUCION de 8 de abril de 1986, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan correspondiente a la oferta de empleo para 1985.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 20 de enero de 1986, aprobó las bases de las convocatorias para proveer en

propiedad las plazas vacantes en plantilla, incluidas en la oferta de empleo público de esta Diputación Provincial para 1985, que a continuación se relacionan:

Número de plazas: Una de Graduado Social. Grupo: B. Coeficiente retributivo: 3,3. Sistema de provisión: Oposición libre.

Número de plazas: Una de Administrador y Encargado de Servicios. Grupo: C. Coeficiente retributivo: 2,3. Sistema de provisión: Concurso libre.

Publicación íntegra de las convocatorias

Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, titulación exigida, Tribunales calificadoros, pruebas de selección, programas y demás extremos han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» los días 28 de marzo (Graduado Social) y 7 de abril (Administrador y Encargado de Servicios), ambos de 1986.

Presentación de instancias

Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación.

Derechos de examen

Mil quinientas pesetas, plaza de Graduado Social.

Mil trescientas pesetas, plaza de Administrador y Encargado de Servicios.

Anuncios sucesivos

Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición de Tribunales calificadoros y fecha del comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 8 de abril de 1986.—El Presidente.—El Secretario general.—6.482-E (27189).

11453 RESOLUCION de 8 de abril de 1986, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

En relación con las convocatorias de concurso-oposición publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de fechas 17 y 25 de febrero y 2 de abril del corriente año, para proveer determinadas plazas de funcionarios Técnicos de Administración Especial de esta Diputación Provincial, se aclara que la declaración de no hallarse vinculado mediante relación de trabajo permanente a ninguna Administración pública a que alude la base decimotercera de la misma, se refiere exclusivamente a los aspirantes que sean objeto de puntuación por méritos en la fase de concurso, como así se infiere de la base tercera b) de dichas convocatorias.

Zaragoza, 8 de abril de 1986.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—6.774-E (28188).

11454 RESOLUCION de 8 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Almería, referente a los concursos para cubrir en propiedad las plazas de Administrador del Matadero y la de Inspector de Alhondiga y Mercados, a fin de dar cumplimiento a las sentencias números 9 de 1981 y 176 de 1985, dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de marzo del año actual, ha aprobado las bases que han de regir los concursos para cubrir en propiedad las plazas de Administrador del Matadero y la de Inspector de Alhondiga y Mercados, ambas dotadas con los haberes correspondientes al grado 13 de la Ley 108/1963. Tanto la denominación de las plazas como el grado serán, una vez adjudicadas las plazas a los aspirantes seleccionados, los que les correspondan de acuerdo con la legislación vigente, tras

las transformaciones efectuadas por las distintas normativas a las plazas especiales administrativas asimiladas a Oficial técnico administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de los concursos han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 77, de 5 de abril de 1986.

Almería, 8 de abril de 1986.—El Alcalde-Presidente.—6.775-E (28189).

11455 RESOLUCION de 9 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Reus, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conservador de Museos.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 75, de 2 de abril de 1986, publica las bases del concurso-oposición convocado al amparo del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, para la provisión en propiedad de una plaza de Conservador de Museos del excelentísimo Ayuntamiento de Reus, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase de Técnicos superiores, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios, y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, el pago de las cuales, en la Depositaria municipal, deberá ser acreditada por los aspirantes en el momento de presentar la instancia.

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Reus, 9 de abril de 1986.—El Alcalde, Josep Abelló i Padró.—6.766-E (28175).

11456 RESOLUCION de 10 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Alcoy, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 66, de 21 de marzo de 1986, se publica la convocatoria de pruebas públicas de acceso para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, al amparo de lo dispuesto en las disposiciones adicionales primera y segunda del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, dotada con el nivel 10. Pudiendo presentarse instancia durante el plazo de (20) veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relativos a la convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Alcoy, 10 de abril de 1986.—El Alcalde.—6.978-E (28919).

11457 RESOLUCION de 10 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Creixell, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 79, de fecha 7 de abril de 1985, se publica la convocatoria y las bases para cubrir en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de veinte días naturales, a contar del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, de conformidad con el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y serán expuestos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Creixell, 10 de abril de 1986.—El Alcalde.—7.304-E (30253).